



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO  
FACULTAD DE ARQUITECTURA

**PALACIO MUNICIPAL EN CIUDAD  
ALTAMIRANO GRO.**

TESIS PROFESIONAL QUE PARA OBTENER  
EL TITULO DE ARQUITECTO PRESENTA  
JOSE LUCIANO GILES

MEXICO, D. F. SEP-1986

2.º  
197



Universidad Nacional  
Autónoma de México



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**  
**FACULTAD DE ARQUITECTURA**

2 of.  
197

**PALACIO MUNICIPAL EN CIUDAD  
ALTAMIRANO GRO.**

TESIS PROFESIONAL QUE PARA OBTENER  
EL TÍTULO DE ARQUITECTO PRESENTA  
JOSE LUCIANO GILES

MEXICO, D. F. SEP-1986

## I N D I C E

	PAG.
I.- ANTECEDENTES	1
II.- DIAGNOSTICO	2
Medio Físico	2
Infraestructura	6
Vialidad y Transporte	7
Equipamiento Urbano	8
Aspectos Socio-económicos	12
Estructura Urbana	12
III.- PROBLEMATICA GENERAL Y CONSECUENCIAS	14
IV.- ESTRATEGIA	15
Acciones para el Desarrollo Urbano	17
V.- INTEGRACION Y FUNCIONES DEL AYUNTAMIENTO	18
Facultades y Obligaciones del Ayuntamiento	19
VI.- JUSTIFICACION DEL TEMA	22
VII.- PROGRAMA ARQUITECTONICO	24
VIII.- PROYECTO ARQUITECTONICO	29
IX.- MEMORIA DESCRIPTIVA	40

## ANTECEDENTES.

Ciudad Altamirano esta ubicada sobre las márgenes del río Cutzamala en los límites del Estado de Guerrero con Michoacán, es la cabecera municipal del Municipio de Pungarabato.

La población actual (1986) es de 18,759 habitantes que representan aproximadamente al 70% de la total del Municipio que es de 25,944, basa su economía en la actividad agrícola y ganadera, el comercio y en la actividad industrial y de servicios que poco a poco están adquiriendo importancia, lo que convierte a la Ciudad en el centro principal de la región de Tierra Caliente, Sur de Michoacán y el Estado de México.

Cuenta con una importante infraestructura carretera que lo comunica con las ciudades más importantes del Estado, la capital del País, Michoacán y el Estado de México, que han sido factor determinante para el desarrollo de este centro de población, asimismo tiene un aeropuerto de corto alcance para vuelos comerciales y particulares,

El crecimiento de la población se ha visto reflejado en la expansión de la mancha urbana de la ciudad, en su mayor parte carente de servicios de infraestructura y deficiente en equipamiento, debido principalmente a la lentitud con que este se ha dado, consecuencia de la fuerte inmigración hacia este centro de población por la oferta de trabajo y a los altos niveles de educación con que cuenta,

## DIAGNOSTICO

### MEDIO FISICO.

#### Ubicación geográfica:

Ciudad Altamirano se encuentra localizada al Noroeste del Estado de Guerrero, entre los meridianos  $18^{\circ}20'30''$  latitud Norte y  $100^{\circ}30'18''$  longitud Oeste y a una altura sobre el nivel del mar de 226 m.

#### Clima:

El clima de la micro-región, se caracteriza por ser cálido seco, esto convierte a la Ciudad Altamirano en uno de los lugares más calurosos de la región de Tierra Caliente por la poca altitud de la zona.

#### Temperatura:

Las temperaturas más altas que se han registrado son de  $43.5^{\circ}\text{C}$  y la mínima de  $15.5^{\circ}\text{C}$ , la temperatura promedio es de  $28^{\circ}\text{C}$ , los vientos dominantes tienen una dirección de Noroeste a Sureste.

La precipitación media anual es de 800 a 1200 mm., registrándose la mayor cantidad de lluvias en el Verano, en Invierno es menor a 5 mm.

#### Topografía:

La topografía característica de la ciudad es de pendientes muy suaves, con un rango de

0-5% en la mayor parte, las elevaciones más fuertes son las del cerro Chuperio localizado al Noroeste y las del cerro Altamirano al Sureste, las cuales son de un rango de 15 a 45%.

#### Edafología:

Los tipos de suelo que forman la micro-región esta compuesta por dos grupos: los Foezen y Fluvisol y sus subdivisiones como: calcarico, clayico, haplico y luvico.

#### Geología:

La geología esta conformada por: arena, arcilla y grava, material cementado y poco compactado, condiciones que le dan buena porosidad y permeabilidad, así también de rocas sedimentadas representadas por arenisas conglomeradas y lutina que se extienden por todo el valle.

#### Hidrología:

La micro-región se encuentra drenada por dos ríos de caudal considerable el Balsas y el Cutzamala, así como varios arroyos de corriente intermitentes, estos dos ríos rodean al centro de población y se unen al Noroeste del mismo, además el río Cutzamala constituye el límite entre Guerrero y Mochoacán,

#### Vegetación:

La vegetación de la zona es pobre y escasa, esta compuesta por matorrales, selva baja y pastos naturales.

#### Areas de preservación ecológica:

Se encuentran ubicadas en las laderas que componen el contorno del valle y las zonas agrícolas de riego.

#### SUELO.

Los usos del suelo son agrícola y urbano, los agrícolas son de temporal y de riego, el uso urbano esta dividido en habitacional, comercial, industrial y recreativo,

Existe una falta de control de uso de suelo urbano, consecuencia del crecimiento caótico de la localidad, se encuentran asentamientos irregulares en zonas vulnerables, además existe irregularidad en la tenencia de la tierra debido a la nula oferta de suelo en forma organizada.

#### MEDIO AMBIENTE.

El acelerado crecimiento de la población, de las actividades productivas y de la industrialización, ha provocado alteraciones al medio natural originando la contaminación del agua, aire y suelo.

La contaminación del agua es ocasionada principalmente por las descargas de las aguas negras sobre el río Cutzamala.

La contaminación del aire es provocada por los polvos resultado de la erosión de los suelos por la falta de pavimentación.

La contaminación en el suelo se da por la acumulación de desechos sólidos y la proliferación de basureros en toda la ciudad, debido al mal servicio de recolección de basura,

El ruido se ha convertido en otro contaminante causado por el tránsito vehicular, tanto urbano como foráneo en la zona centro de la ciudad, además los basureros, anuncios publicitarios desproporcionados y puestos ambulantes constituyen una forma de contaminación visual.

#### IMAGEN URBANA.

La imagen urbana de la ciudad resulta agradable, por la armonía entre el paisaje urbano y natural, en donde las construcciones modernas han sido bien integradas a las construcciones antiguas entre las que destaca la catedral de la ciudad, las vistas de los cerros Chuperio y Altamirano, los ríos Cutzamala y Balsas realzan el paisaje de la ciudad, aunque por otro lado los asentamientos irregulares, los basureros y puestos ambulantes, rompen y distorsionan esa armonía.

#### RIESGOS Y VULNERABILIDAD.

Los ríos Balsas y Cutzamala representan un constante peligro, sobre todo en época de -

lluvias que es cuando suben sus niveles de agua y provocan desbordes e inundaciones - en los puntos localizados el Noreste y Sureste de la ciudad. La última inundación registrada fue en 1980.

Los riesgos sísmicos aun cuando no han causado grandes daños son de gran consideración debido a que esta zona esta ubicada en una de las de mayor actividad sísmica. Los movimientos de mayor magnitud registrado han sido los de 1980 y 1985 y fueron de 6° y 7.5° respectivamente en la escala de RICHTER.

Además la población esta expuesta a riesgos de tipo sanitario por la proliferación de basureros en la ciudad y las descargas directas de las aguas negras sobre el río Cutzamala.

#### INFRAESTRUCTURA,

##### Agua Potable:

La ciudad es abastecida por 2 pozos localizados al Noreste de la misma en los márgenes del río Cutzamala, de donde es conducida por bombeo a un tanque de almacenamiento ubicado en la cima del cerro Altamirano. La población beneficiada es un 85% mientras que el 15% restante representado por las colonias Lázaro Cárdenas, Linda Vista, Lomas del Calvario y la zona periférica carece de este servicio.

##### Drenaje:

Solo un 15% de la población cuenta con este servicio, el cual se ha venido constru-

yendo de acuerdo a las urgencias y necesidades de los usuarios sin que este constituya un sistema integral, lo que ha venido a representar uno de los problemas más graves de contaminación por las descargas de las aguas negras sobre el río Cutzamala - sin que reciban ningún tipo de tratamiento, además la carencia de alcantarillado pluvial provoca inundaciones en época de lluvias en la mayoría de las calles por la poca pendiente topográfica del terreno.

#### Electrificación y Alumbrado Público:

El sistema de electrificación abarca un 98% de la ciudad, pero en lo que respecta al alumbrado público solo cubre un 35%.

#### Pavimentación:

El 95% de la vialidad carece de pavimentación, solo la Av. Constitución que forma parte de la vialidad regional se encuentra asfaltada, así como la Calzada Reforma y Av. Rey Irepan un, 2% del resto de las calles son empedradas actualmente en regular estado.

#### VIALIDAD Y TRANSPORTE.

La vialidad que conforma a la ciudad, esta clasificada en vialidad regional, primaria y secundaria de forma reticular.

La vialidad regional esta compuesta por la carretera Ciudad Altamirano-Iguala-México y Acapulco y la carretera Toluca-Ciudad Altamirano-Zihuatanejo.

La vialidad primaria la componen la Av. Constitución, Calzada Rey Irepan y Av. Reforma e Independencia.

La vialidad secundaria esta compuesta por la Calle Madero, Obregón, Pungarabato y José Inocente Lugo.

La circulación de las calles es de doble sentido.

El transporte foráneo es atendido por autobuses de la Línea Flecha Roja, tanto a Iguala, México y Acapulco como a Morelia, Michoacán y la Línea de Autobuses Zinacantepec a Toluca, México y Zihuatanejo por Ciudad Altamirano, además existen autobuses y camiones que dan servicio a las localidades cercanas.

El transporte urbano se realiza por medio de taxis y se atiende con 42 unidades aproximadamente y solo hay 3 combis para transporte colectivo por lo que el servicio resulta de un costo elevado.

#### EQUIPAMIENTO URBANO.

En cuanto a equipamiento, Ciudad Altamirano cuenta con la dotación más completa a nivel regional en el que sobresale el de educación y salud, pero presenta deficiencias y carencias en otros casos como sucede con el de cultura y administración pública, Pero el mayor problema es la mala distribución del mismo, consecuencia del crecimiento desordenado de la ciudad.

#### Vivienda:

Existen en la ciudad 3,231 viviendas distribuidas en las 365 Has., que comprenden - el área urbana actual de las cuales el 10% corresponden a vivienda precaria, el 20% a vivienda popular y el 70% a vivienda media. La situación de estas con respecto a los materiales constructivos es: la vivienda media esta construida con tabique y con creto, la popular con adobe, tabique y teja y la precaria con lámina y desperdicios de materiales, esta última como resultado de los asentamientos irregulares.

El índice de composición familiar es de 6 Hab./Viv. y de una densidad de 51 Hab./Ha.

#### EDUCACION.

##### Nivel Preescolar:

La población de edad preescolar es atendida por 7 jardines de niños con capacidad - para atender a 595 infantes.

##### Nivel Básico:

Existe un total de 11 planteles: 7 federales, 3 estatales y 1 particular.

##### Nivel Medio Básico:

Hay 4 secundarias, 2 generales: una de ellas para trabajadores, una técnica (E.T.A.) y el Colegio Tepeyac.

**Nivel Medio Superior:**

Se atiende por 3 planteles: Colegio Tepeyac, el C.B.E.T.A. (Bachillerato Técnico Agropecuario) y la Preparatorio No. 8.

**Nivel Superior:**

Esta la Escuela de Medicina Veterinaria de la Universidad Autónoma de Guerrero y el I.T.A. (Instituto Técnico Agropecuario).

**Cultura:**

Solo hay un pequeño local para biblioteca que funciona en forma deficiente.

**Salud:**

Este rubro resulta ser uno de los más completos, existe una clínica del I.M.S.S., I.S.S.S.T.E., S.S.A. y CRUZ ROJA, así como 6 clínicas particulares y 13 consultorios, actualmente se esta construyendo un hospital del I.M.S.S.

**Comercio:**

Existe en la ciudad un mercado que cuenta con 121 locales que abarcan un área de 792 m<sup>2</sup>, que resulta insuficiente ante la demanda de la población, hay también 2 tiendas CONASUPO y una del I.S.S.S.T.E., así como 2 corredores comerciales, uno sobre la Av, Constitución y otro en la calle Allende para cubrir las necesidades se esta construyendo un nuevo mercado que contará con 120 locales.

#### Abasto:

Se carece de una central de abastos, solo se cuenta con un rastro recientemente terminado.

#### Comunicaciones:

Esta compuesto por una agencia y una sucursal de correos, una oficina de telegrafos, una radiodifusora, caseta telefonica de larga distancia, además existe servicio lada No. 91 737.

#### Transporte:

Hay 2 terminales para transporte foráneo, una de la línea Zinacantepec y otra de la Flecha Roja, pero su ubicación es mala, se carece de estación de taxis y rutas urbanas, por lo que se estacionan en la Av. Principal complicando la circulación vial.

#### Recreación:

Solo existe un parque público en el centro urbano y un parque infantil sobre la Av. Independencia lo que refleja claramente un déficit de áreas verdes.

#### Deportes:

Se cuenta con un centro deportivo, 5 canchas de Fut-Bol y 8 de Basquet-Bol,

#### Servicios Urbanos:

La ciudad tiene una gasolinera y un cementerio, pero se carece de una estación de bomberos y de una comandancia de policía.

#### Administración Pública:

Se carece de un Palacio Municipal, por lo tanto estos servicios se brindan en forma inadecuada.

#### ASPECTOS SOCIO-ECONOMICOS,

##### P.E.A.

A nivel urbano en la ciudad, el 60% de la población esta en edad de trabajar y de ésta solo el 40% se mantiene activa y el 60% inactiva,

De acuerdo a la participación en los sectores el 60% de la P.E.A. se dedica a las actividades primarias, el 20% a las secundarias, el 10% en las terciarias y el 10% restante a actividades no especificadas.

#### ESTRUCTURA URBANA.

La estructura vial primaria y regional en forma reticular, es la base de la estructura urbana de la ciudad, la cual sirve de articulación y definición de los elementos -

que la constituyen, donde el centro urbano es el único definido y estructurado, el - que concentra la mayor parte del equipamiento y en el que se realiza la mayor actividad económica de la que forman parte los corredores urbanos de la Av. Constitución y Calle Allende, pero después de éste, difícilmente se logra distinguir una estructura de Subcentros Urbanos y Centros de Barrio.

Las zonas homogéneas que se distinguen en la ciudad por el uso del suelo son: el centro urbano en el que se mezcla el uso habitacional y comercial, en la parte central de la ciudad se distingue una homogeneidad habitacional de estrato medio y en la periferia los estratos bajos de asentamientos irregulares en su mayoría.

## PROBLEMATICA GENERAL Y CONSECUENCIAS

El crecimiento anárquico y desordenado de la mancha urbana registrado en los últimos años sobre terrenos no aptos para el desarrollo urbano como resultado del crecimiento poblacional a un ritmo acelerado, ha traído una serie de problemas debido a que dicho crecimiento no ha sido acorde al de su desarrollo económico, ocasionando con esto asentamientos irregulares, deficiencias y carencias de infraestructura, como el sistema de drenaje y pavimentación que constituyen los problemas más graves, por otro lado, si tomamos en cuenta la falta de fuentes de trabajo que existen las consecuencias serán que:

- De seguir las mismas tendencias de crecimiento de la mancha urbana sin tomar en cuenta la aptitud territorial, traerá consigo un mayor costo en la dotación de infraestructura, destrucción y deterioro de áreas de alta productividad agrícola,
- El crecimiento continuo de la población sin ninguna planificación, seguirá ocasionando desigualdades socio-económicas entre los habitantes del centro y la periferia de la ciudad.
- La falta de reglamentos sobre los usos, destinos y reservas, alentará el crecimiento no controlado y la especulación con el uso del suelo,
- La concentración del equipamiento en el centro urbano seguirá ocasionando una serie de problemas en el funcionamiento de la ciudad.

## ESTRATEGIA

### Alternativas y Opciones de Desarrollo Urbano

Detectada la situación actual que vive el centro de la ciudad, nos damos cuenta de que - existe una serie de problemas, que han sido resultado lógico debido al crecimiento de población que ha tenido en los últimos años y que ha agravado su situación porque la demanda de servicios cada vez es mayor, pero así como presenta problemas, también cuenta con grandes recursos naturales por explotar que si se aprovechan adecuadamente podrán ayudar a que salga adelante, por lo que el Gobierno del Estado conciente del papel que este centro de población juega en su ámbito regional y apoyado en el Plan Nacional de Desarrollo Urbano, que señala a Ciudad Altamirano como una alternativa para lograr la desconcentra- ción de la zona metropolitana de la Ciudad de México, mediante una política moderada, al igual que lo señala el Plan Estatal de Desarrollo Urbano en el que también se le conside- ra dentro del cinturón industrial que se deberá impulsar, ha elaborado el Plan de Desa- rrollo Urbano del Centro de Población de Ciudad Altamirano. Con el fin de que este constituya el instrumento legal mediante el cual se logre ordenar, regular y orientar el crecimiento urbano y alcanzar de esta manera un desarrollo equilibrado.

En él se establecen las políticas de desarrollo urbano, se definen los usos, destinos y reservas, se plantean las acciones de infraestructura y el equipamiento necesario que - venga a satisfacer las necesidades de la población y las etapas de desarrollo con que - se pretende llevar a cabo dichas acciones para lograr con ello los objetivos fijados,

Para su desarrollo Ciudad Altamirano cuenta con grandes extensiones de áreas agrícolas de alta productividad, gracias a que se encuentra ubicado en un valle fértil, tanto para la agricultura como para la ganadería, regado por los ríos Balsas y Cutzamala, así como una importante infraestructura carretera, que juntos serán sin duda factor determinante para que alcance su desarrollo.

Para su expansión física no presenta ninguna limitante pues cuenta con áreas aptas para ello al Sureste y Noroeste de la actual mancha urbana, los cuales se encuentran definidos en el Plan de Desarrollo Urbano y serán las suficientes para absorber el crecimiento que para el año 2000 se espera llegue a 35.286 habitantes, cuyo incremento necesita 198.35 Ha., para una densidad de 100 Hab./Ha.

En el mismo plan se ha determinado como los límites del centro de población, los mismos de su municipio, que tiene un área de 212.30 km<sup>2</sup>., para dar mayor protección a los recursos naturales existentes.

Los usos propuestos por el plan son: vivienda popular, media y residencial, en los que deberán permitirse usos y destinos para equipamiento y servicios.

La estructura urbana se pretende quede integrada por un centro urbano, un subcentro urbano al Sureste de la ciudad y 3 centros de barrio, en el Calvario, Esquipula y la Costita,

Para el descongestionamiento del centro de la ciudad se plantea construir un libramiento para la vialidad regional de Toluca a Zihuatanejo.

#### ACCIONES PARA EL DESARROLLO URBANO.

En infraestructura las acciones más relevantes que se plantean son: la construcción y ampliación de los sistemas de agua potable, drenaje y alumbrado público en las zonas carentes.

En equipamiento se prevé la construcción de aulas para educación primaria, una clínica-hospital, reubicación de la terminal de autobuses foráneos, una central de bomberos, una unidad deportiva y la construcción del Palacio Municipal por la carencia y la necesidad de éste.

Para protección del medio ambiente el plan propone la construcción de una planta de tratamiento de aguas negras.

## INTEGRACION Y FUNCIONES DEL AYUNTAMIENTO.

El Ayuntamiento es un Órgano Político Administrativo, encargado de la Administración - del Municipio, cuyos representantes son designados mediante elección popular directa y se integra por un Presidente Municipal, uno o más Síndicos, y el número de regidores - que establezca la Ley Orgánica Municipal.

El Presidente Municipal es el encargado de ejecutar los acuerdos del Ayuntamiento y de administrar al Municipio con base a los criterios y políticas establecidos por el Ayuntamiento.

El Síndico es el encargado de vigilar los aspectos financieros del Ayuntamiento, de los intereses Municipales y de representarlo jurídica y en ocasiones de realizar funciones de auxiliar del Ministerio Público cuando este no existe.

Los regidores se encargan de vigilar los ramos de la Administración Municipal y la prestación de servicios públicos.

## FACULTADES Y OBLIGACIONES DEL AYUNTAMIENTO

- Expedir y publicar su reglamento interior además de bandos de policía y buen gobierno y en general todos los reglamentos que requiera el Municipio para el cumplimiento de sus fines en la organización y funcionamiento de los servicios y establecimientos públicos Municipales.
- Iniciar Leyes y Decretos ante las legislaturas locales o Federales en materia Municipal.
- Nombrar representantes en las divisiones territoriales del Municipio.
- Nombrar al Secretario del Ayuntamiento y al Tesorero Municipal a propuesta del Presidente Municipal, asimismo transferirlos por causas justificadas.
- Formular anualmente la Ley de Ingresos y Egresos remitiéndola al Congreso para su aprobación.
- Rendir al Congreso del Estado la cuenta del gasto público del año anterior.
- Acrecentar los bienes patrimoniales, los valores sociales y culturales, así como fomentar las actividades deportivas en el Municipio.

- Reglamentar y proporcionar los servicios públicos y mantener en buen estado a los mis  
mos.
- Conceder licencias y permisos en el ámbito de su competencia.
- Proveer en la esfera administrativa todo lo necesario para la creación y sostenimien-  
to de los servicios públicos Municipales.
- Promover y auxiliar el cumplimiento y ejecución del Plan Nacional, Estatal y Munici-  
pal de Desarrollo Urbano, así como el Plan de Centro de Población de Desarrollo Urba-  
no.
- Participar en los términos de la legislación correspondiente en los procesos de pla-  
neación y conurbación.
- Ejercer las atribuciones en lo referente a la elaboración y aprobación del Plan Muni-  
cipal y la expedición de Declaratoria de Usos, Destinos y Reservas de Desarrollo Ur-  
bano.
- hacer la publicación del Plan y las Declaratorias de Usos, Destinos y Reservas para  
el Desarrollo Urbano.

- Someter a consulta popular el Plan Municipal de Desarrollo Urbano.
- Celebrar convenios con las autoridades Federales y Estatales para la realización de obras y prestación de servicios.
- Cumplir y hacer cumplir las disposiciones legales en materia de elecciones, cultos y consejos de tutela.
- Sancionar las infracciones a las leyes y reglamentos Municipales vigentes.

## JUSTIFICACION DEL TEMA.

Con fundamento en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que señala que los estados adoptarán para su regimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo, popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa el Municipio Libre, a la importancia que este tiene y a las necesidades de contar con un edificio para la administración pública del mismo, se propone realizar la construcción de un Palacio Municipal.

La carencia de este ha obligado a acondicionar un edificio como Palacio Municipal - el cual es carente de todo valor estético y funcional, debido a que no fué construido para tal fin, resultado lógico es que el servicio que se presta sea malo y deficiente dando con esto una mala imagen a la administración pública, además de que el local no es propiedad del Municipio, su ubicación física no es adecuada para cumplir esas funciones.

Por lo tanto, con la construcción del Palacio Municipal se pretende dar personalidad y jerarquía a los poderes gubernamentales, además de solucionar eficientemente la prestación de servicios presentes y futuros, por lo que cada vez serán más y de mayor importancia, debido al acelerado crecimiento de población que este centro tiene consecuencia de su privilegiada ubicación geográfica que lo ha llevado a convertirse en el centro principal de la región de Tierra Caliente.

Este edificio de acuerdo al Plan del Centro de Población deberá construirse en el - mediano plazo, teniendo como ubicación el centro urbano integrado al conjunto formado por la Catedral de la ciudad y la zona comercial que rodean la plaza cívica y el parque urbano, característico ya en casi todas las ciudades de México.

## PROGRAMA ARQUITECTONICO

- 1.- CABILDO
  - 1.1.- Antesala
  - 1.2.- Salón de Actos
  
- 2.- PRESIDENCIA MUNICIPAL
  - 2.1.- Sala de Espera y Recepción
  - 2.2.- Secretario Particular
  - 2.3.- Privado Presidente
  - 2.4.- Sala de Descanso
  - 2.5.- Balcón Presidencial
  - 2.6.- Baño
  
- 3.- OFICIALIA MAYOR
  - 3.1.- Sala de Espera y Recepción
  - 3.2.- Privado Oficial Mayor
  - 3.3.- Area Secretarial
  - 3.4.- Archivo
  - 3.5.- Toilet

- 4.- SINDICO MUNICIPAL
- 4.1.- Sala de Espera y Recepción
- 4.2.- Privado Síndico
- 4.3.- Toilet

- 5.- TESORERIA MUNICIPAL
- 5.1.- Recepción y Espera
- 5.2.- Privado Tesorero
- 5.3.- Auxiliar Tesorero
- 5.4.- Area Secretarial
- 5.5.- Cajas de Cobros
- 5.6.- Atención al Público
- 5.7.- Toilet

- 6.- OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
- 6.1.- Recepción y Espera
- 6.2.- Privado Jefe de Obras Públicas
- 6.3.- Sala de Dibujo
- 6.4.- Area Secretarial
- 6.5.- Archivo
- 6.6.- Atención al Público
- 6.7.- Toilet

7.- REGISTRO CIVIL

- 7.1.- Recepción y Espera
- 7.2.- Privado Juez del Registro Civil
- 7.3.- Salón de Actos
- 7.4.- Area Secretarial
- 7.5.- Archivo
- 7.6.- Toilet

8.- COMITE DE ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES

- 8.1.- Recepción y Espera
- 8.2.- Privado Presidente de Actividades Socioculturales

9.- DELEGACION DISTRITAL Y MUNICIPAL DEL  
REGISTRO NACIONAL DE ELECTORES.

- 9.1.- Recepción y Espera
- 9.2.- Oficina Delegado
- 9.3.- Archivo
- 9.4.- Atención al Público

10.- JUNTA DE RECLUTAMIENTO

- 10.1.- Recepción y Espera
- 10.2.- Atención al Público

11. - JUZGADO MENOR

11.1.- Recepción y Espera

11.2.- Oficina del Juez

12. - INTENDENCIA

12.1.- Control de Personal

12.2.- Bodega

13. - CUARTO DE MAQUINAS

14. - SERVICIOS

14.1.- Sanitarios Empleados

- Hombres

- Mujeres

14.2. Sanitarios Público

- Hombres

- Mujeres

15.- COMANDANCIA DE POLICIA

15.1.- Recepción

15.2.- Privado Comandante

15.3.- Archivo

15.4.- Toilet

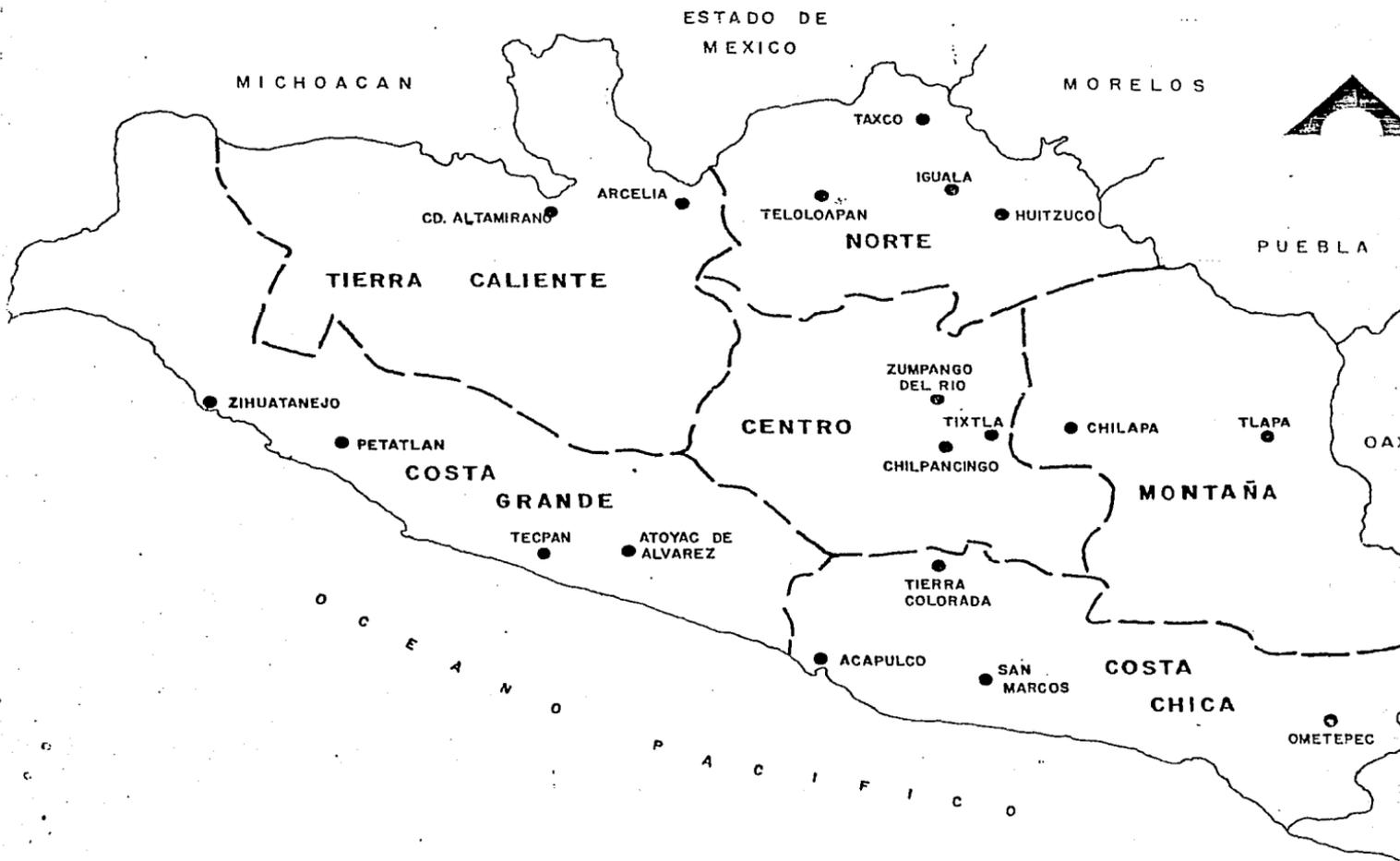
16.- SEGURIDAD PUBLICA

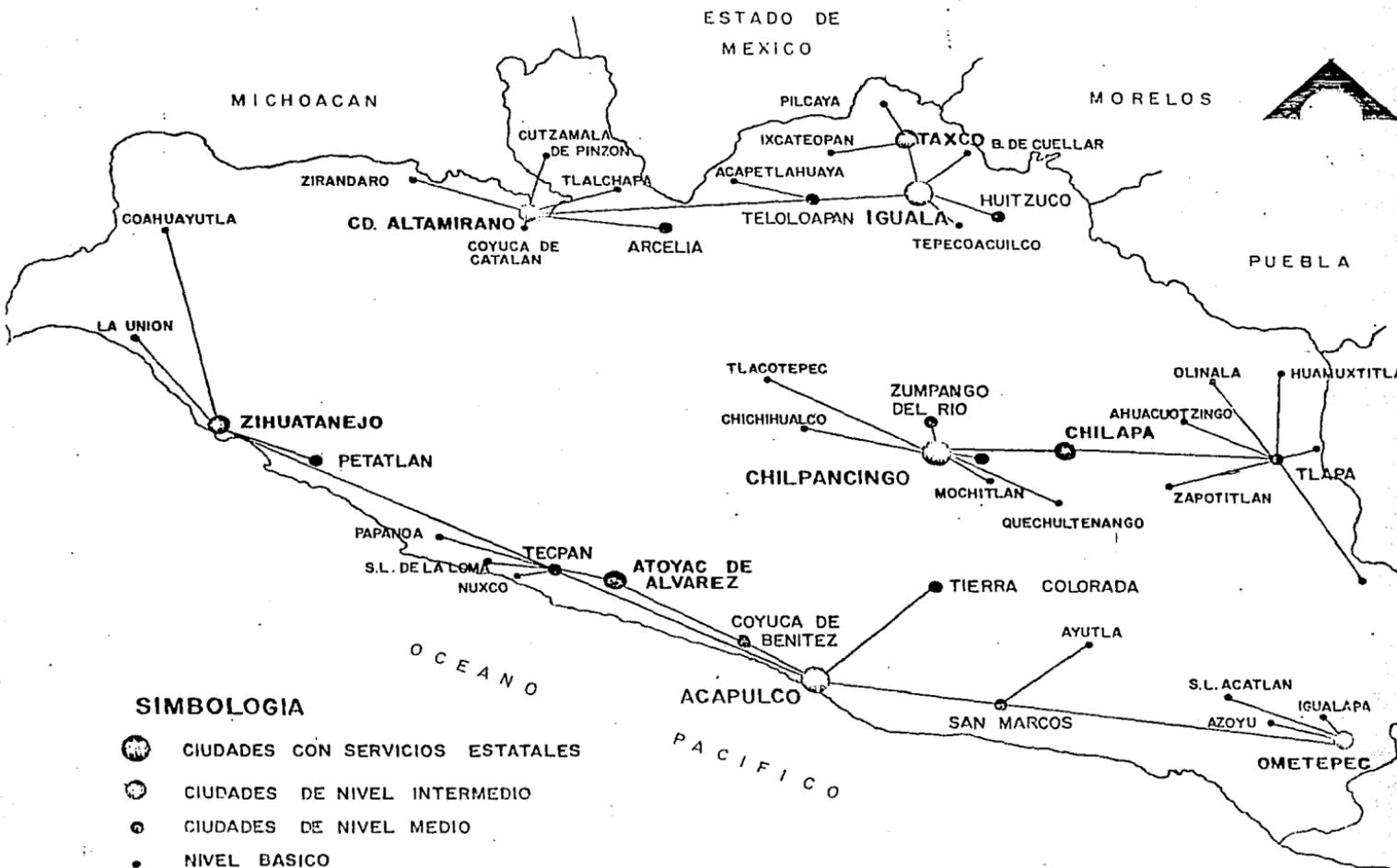
16.1.- Sala de Personal de Seguridad

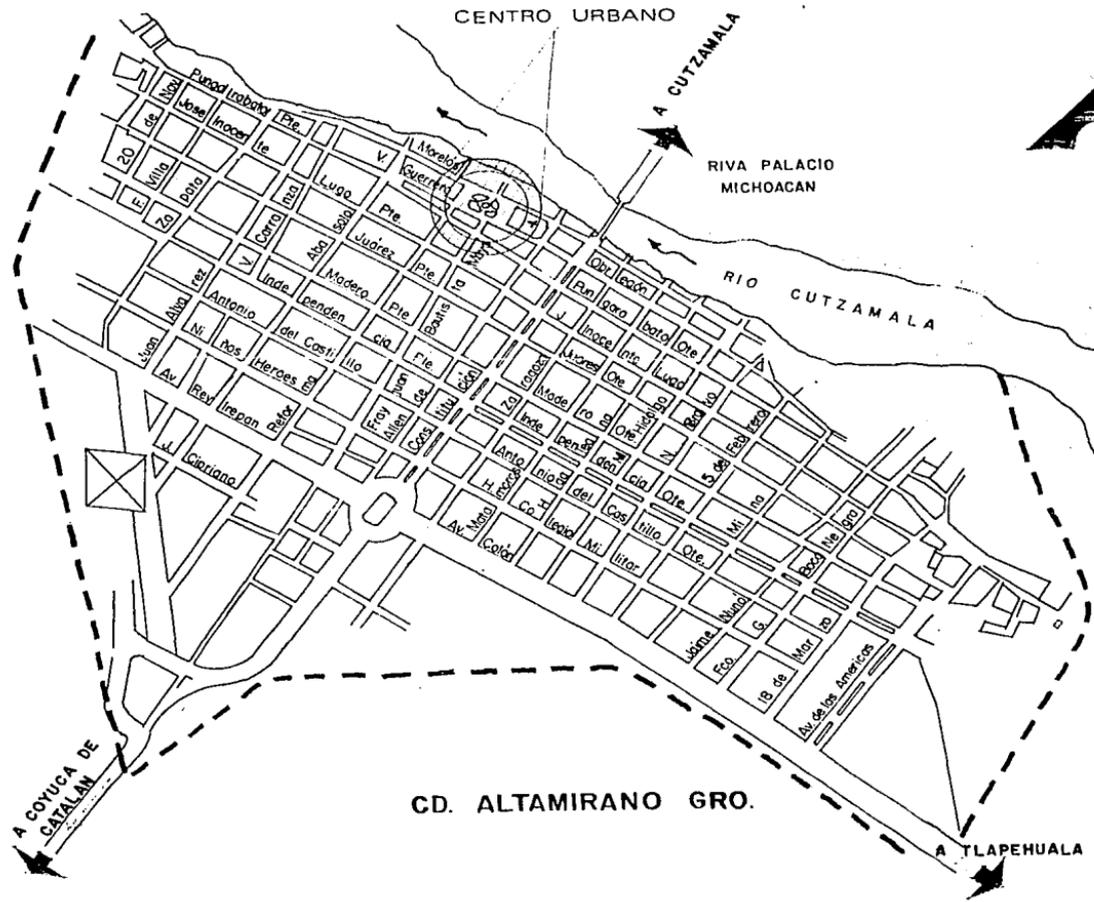
16.2.- Guardado

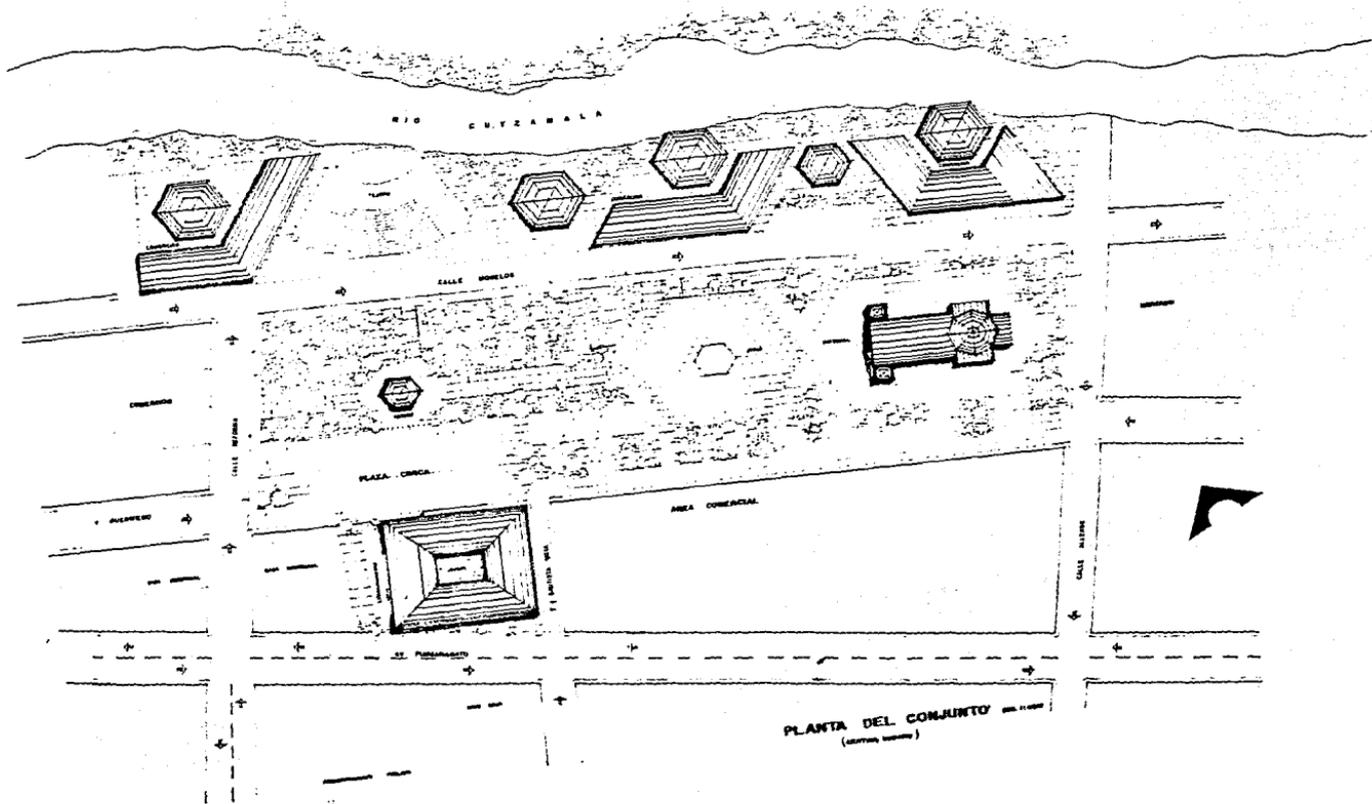
18.- ESTACIONAMIENTO

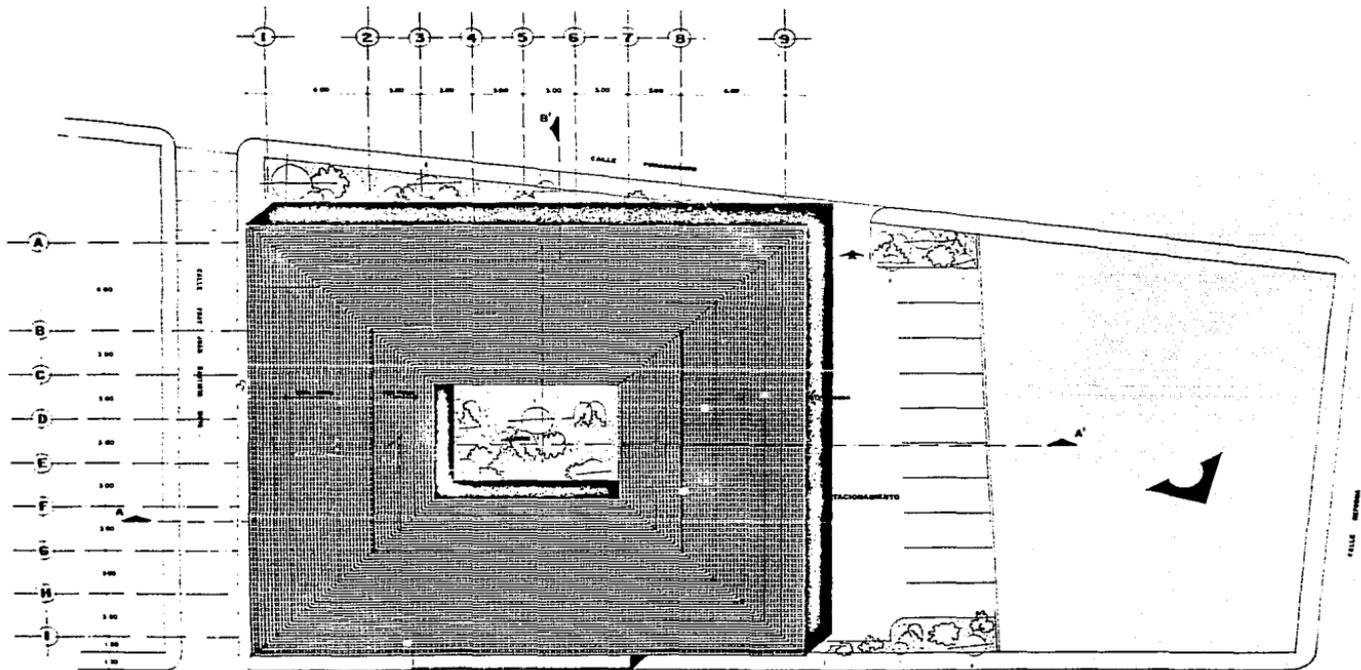
18.1.- Estacionamiento para 10 cajones











PLANTA DE CONJUNTO

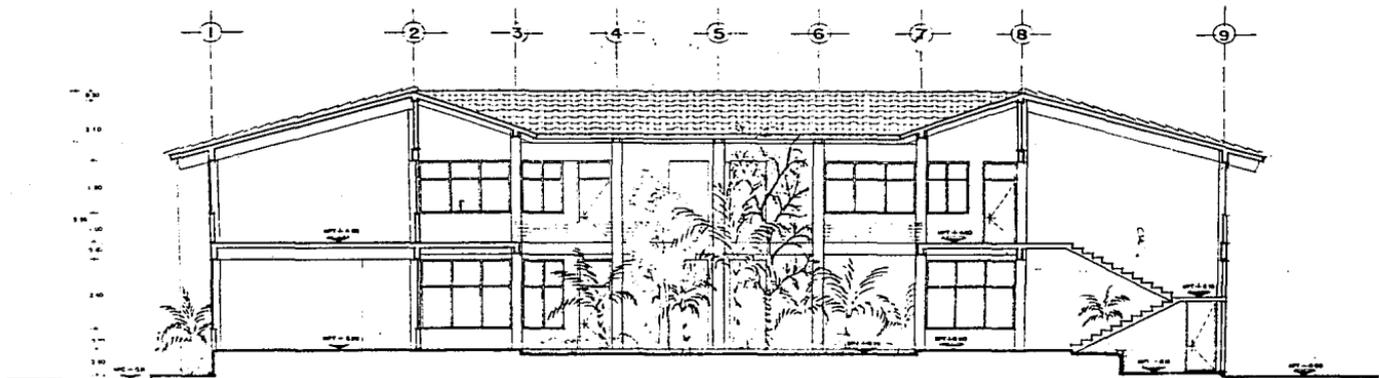
ESCALA: 1:100

Handwritten notes and scribbles in the bottom left corner, including the number "10" and some illegible markings.

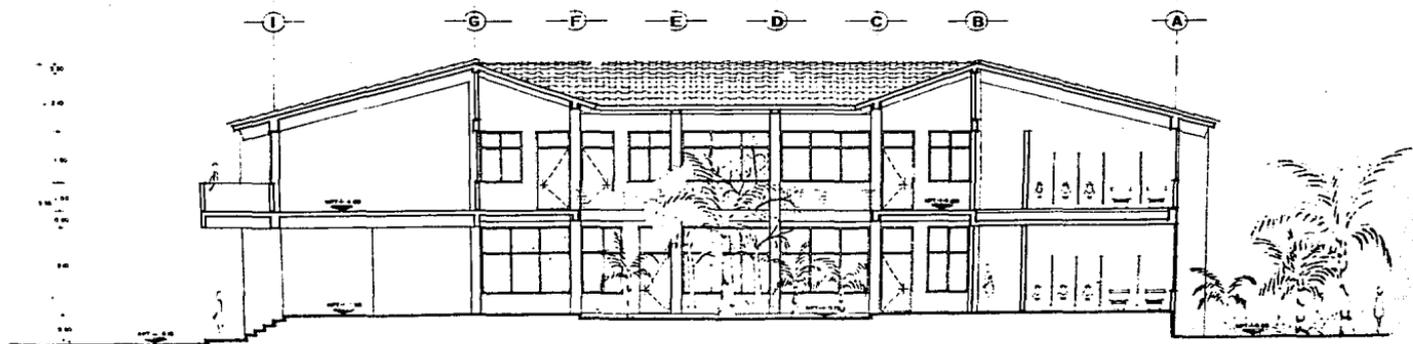




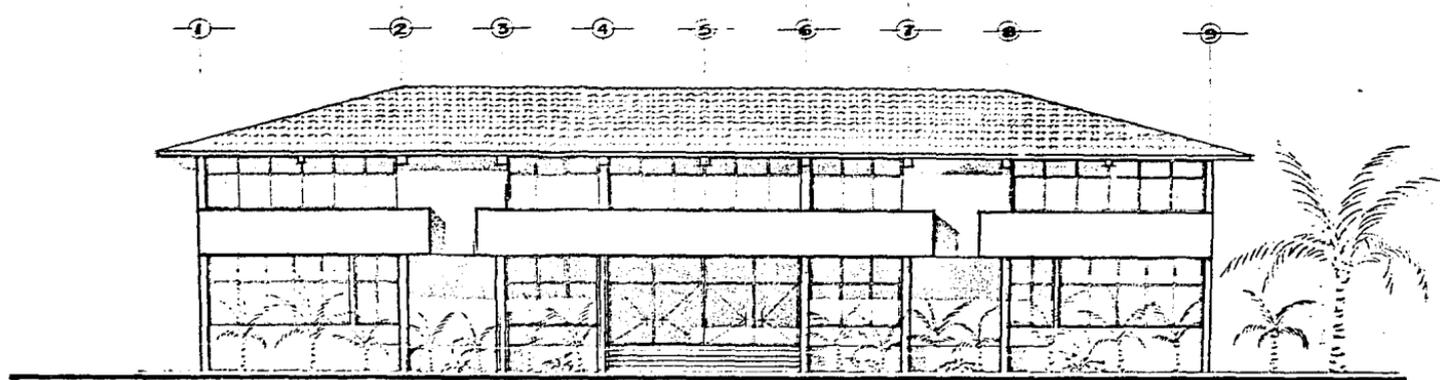




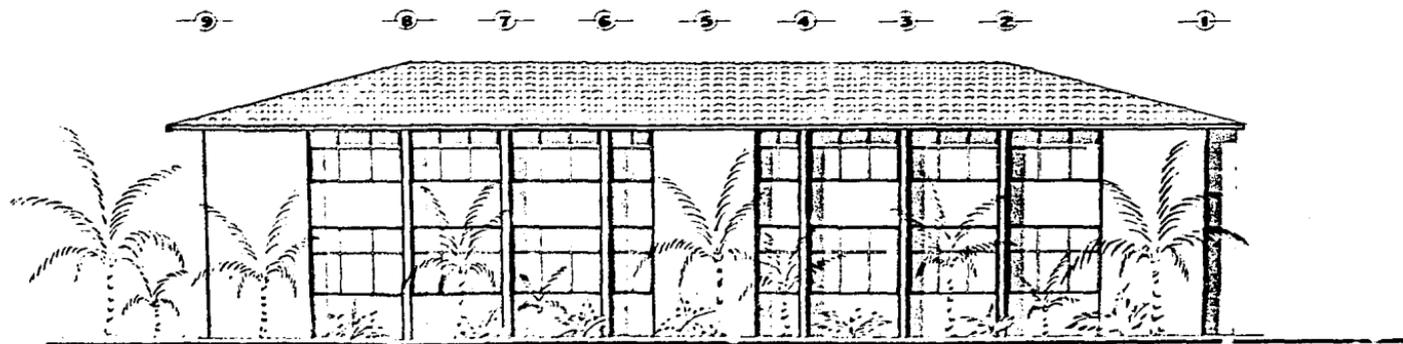
CORTE A-A' ESC. 1:50



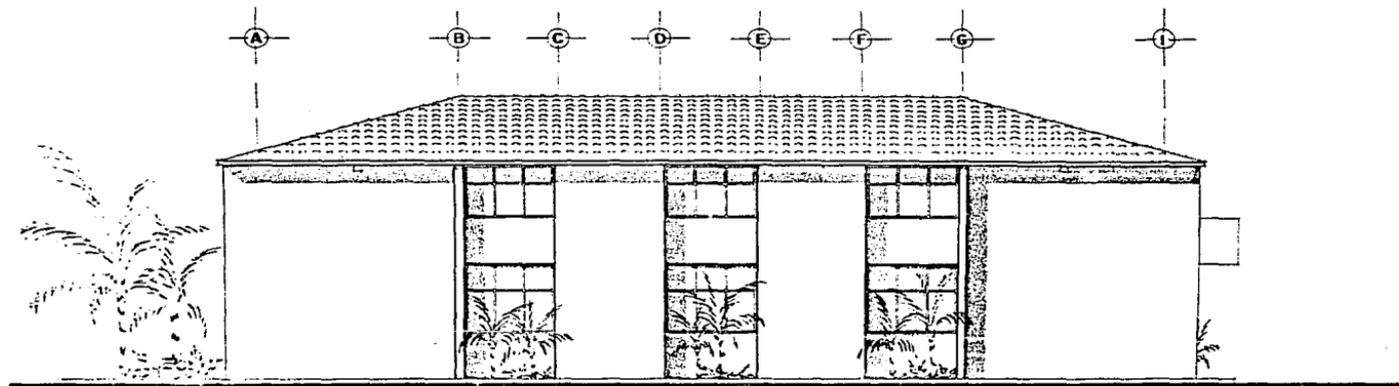
CORTE B-B' ESC. 1:50



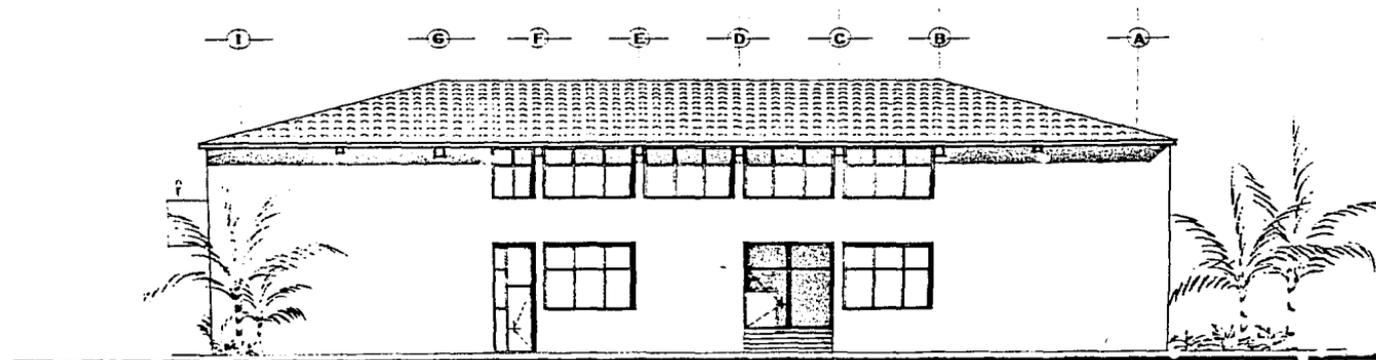
FACHADA DE ACCESO 1/100



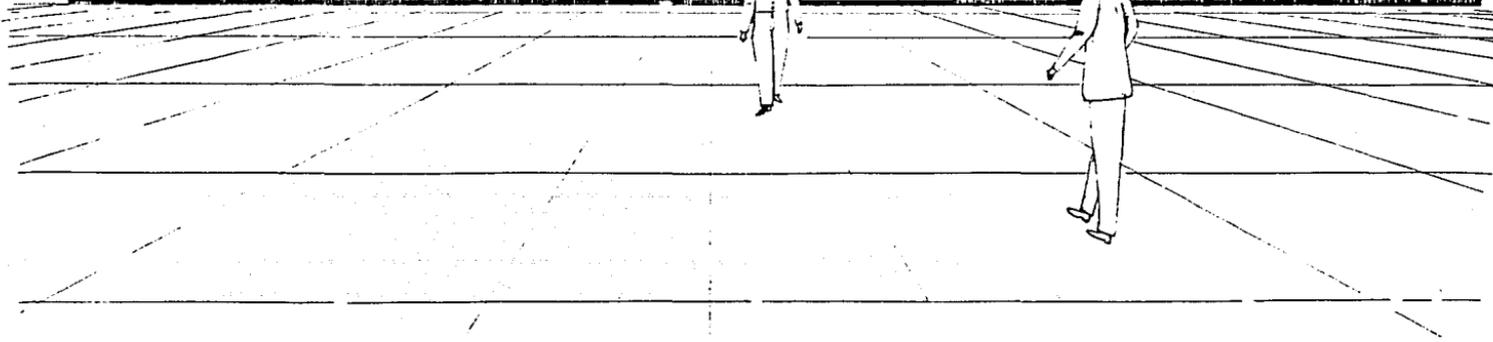
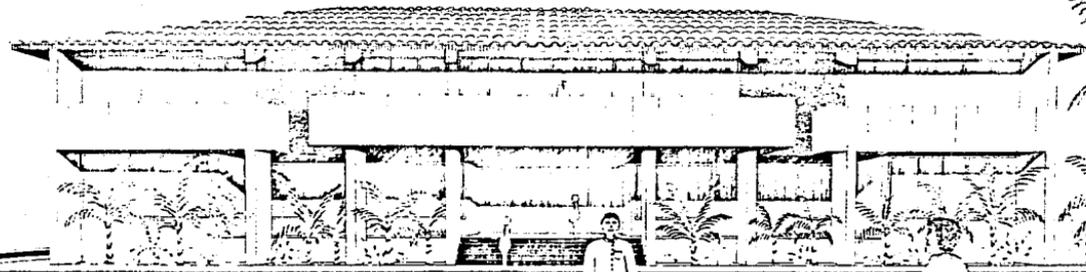
FACHADA SUR-OESTE 1/100



FACHADA SUR-ESTE ESC. 1:50



FACHADA NOR-OESTE ESC. 1:50



## MEMORIA DESCRIPTIVA.

### Terreno:

El terreno se encuentra en el centro de la ciudad en la parte Sur de la plaza cívica, es plano y área de 1,311 m<sup>2</sup>.

### Conjunto:

El Palacio Municipal quedará integrado al conjunto que forman la catedral y la zona comercial alrededor de la plaza cívica y el parque urbano, tomando en cuenta para su diseño el contexto urbano, pero dándole carácter y jerarquía,

### Proyecto:

El edificio está resuelto en 2 plantas, consta de un acceso principal y un jardín interior al estilo colonial, alrededor del cual se realiza la circulación a través de un pórtico, tanto en la planta baja como en la planta alta, sus techos, texturas y colores se consideraron de acuerdo a las características del lugar y al medio entorno en que se ubica.

En cuanto a su distribución para lograr un mejor funcionamiento, se optó por ubicar las oficinas administrativas y de servicios en planta baja, por ser estas las que originan el mayor movimiento como la tesorería, obras públicas, comandancia de policía, los servicios, etc., y en planta alta, las oficinas de mayor jerarquía y de carácter político, como el H. Cabildo, la Presidencia, la Sindicatura, el Registro Civil, la Oficialía Mayor, etc.

#### Sistema Constructivo:

Se consideró, tomando en cuenta a los materiales de la región y existentes en el mercado, como el concreto armado, tabique de barro rojo recocido, teja, etc., el aprovechamiento de la mano de obra y que respondiera a los requerimientos arquitectónicos y característicos de la zona.

#### Criterio Estructural:

Debido a las características del área por encontrarse en una zona de alta actividad sísmica, se propone que el sistema estructural sea a base de concreto armado.

#### Cimentación:

La cimentación propuesta es a base de zapatos corridos de concreto armado en ambos sentidos con sus respectivas contratapes, considerada de esta manera porque aún cuando el suelo es de alta resistencia la zona es de las de mayor actividad sísmica.

#### Superestructura:

Esta resuelta a base de columnas de concreto armado de 30x30 cm., traveses de concreto armado, losa de vigueta y bovedilla, seleccionada por su ligereza y su fácil sistema constructivo.

#### Instalación Hidráulica:

El abastecimiento de agua a los muebles sanitarios, será a presión directa del sistema, ya que la altura del edificio no es de gran consideración.

#### Instalación Sanitaria:

Para la bajada de aguas negras y conducción de las mismas y de las aguas pluviales, se utilizará tubo de P.V.C. hasta el primer registro y se continuará con tubos de albañal hasta el colector general.

#### Instalación Eléctrica:

Se propone un sistema a base de lámparas de luz fluorescente de 30x120 M., según las necesidades de cada oficina, dotando desde 100 luxes en los vestíbulos hasta 400 luxes en la sala de dibujo.

#### Criterio General de Acabados:

Se han considerado de acuerdo a las características del edificio y la zona a fin de que estos sean de un costo razonable y de un mínimo de mantenimiento, funcionales y de gran durabilidad.

#### Muros:

Los aplanados que se les aplicará será de mezcla cemento-cal y arena en el exterior y de tirol planchado en el interior.

#### Pisos:

En el vestíbulo y pasillos será de terrazo, debido a su alta resistencia, y en las ofi-

cinas se utilizará mozaico de granito, los pisos exteriores serán de adocreto.

Techos:

Se aplanaran con tirol planchado.

Azotea:

El acabado final será de teja roja de barro recocido.